

	PER.	ORL.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
id. atrasado 10 "

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vaporas
Para SOLLER, CETTE y MARSELLA saldrá el próximo jueves a las DIEZ MAÑANA el vapor

ISLEÑO

Admitiendo pasajeros y carga.
Para informes: Oficina de la Isleña Marítima, calle de Palacio, 26.

Para San José

Gran surtido en botellas de todas clases. - Precios reducidos.

LA V NA-UNIÓN, 53

GRAN ALMACEN

de Pañería, Sistrería, Lencería y Novedades de Bartolomé Gumbau é hijos S. en C. - vulgo Tomeu de Ca'ls Atlots, Jaime II, números 85 al 93 y Escursach 16 y 18, frente al Banco de España.

Recibidos los surtidos completos para Señora y Caballero propios para

CUARESMA

NO EQUIVOCARSE

TOMEU DE CA'LS ATLOTS

Calle Jaime II 85 al 93 (vulgo BASTAIXOS)

LA ACTUALIDAD

Fuera de España

Hay alguna gente empeñada en creer que ciertas ideas políticas no comprenden porque no las han estudiado, porque a veces no quieren estudiarlas, sólo encuentran sostenedores en España, y hacen de su creencia un argumento contra éstos. Son esas gentes, que tanto abundan entre nosotros, dispuestas a suscribir cualquier pensamiento, a aceptar como bueno cualquier suceso del Extranjero. Sólo fuera de España se tiene siempre razón; sólo en España se cometen las mil tonterías. Aquí, sólo las cometen ellos apoyando todo lo rutinario, todo lo consumado y vigente. Para ellos es que traducimos las siguientes declaraciones que un diputado francés dirige a sus electores de Rouen. Sólo cuando los gobiernos extranjeros hacen concesiones autonomistas, transcurridos los cincuenta años que llevamos de retraso a todo lo europeo, sólo entonces se convencerán de que nuestras predicaciones entrañan algo útil y razonable.

M. Poincaré ha dicho «que no era conveniente encargarse al poder central un exceso de funciones; por el contrario, el Estado sucumbió bajo el peso de atribuciones demasiado pesadas, cuyas energías le gastan y debilitan, en vez de fortalecerle. Es preciso, pues, aligerarle de las responsabilidades inútiles, y hacer colaborar en las reformas administrativas y económicas a las otras células del organismo nacional: las regiones, las comarcas, los municipios. Mas al solicitar su concurso, no hemos de encerrarlas dentro de fórmulas demasiado estrechas, no hemos de condenarlas a una uniformidad mortífera, y no hemos de temer por haberlas concedido cierta iniciativa e independencia. Una descentralización prudente, ha dicho, el jefe del partido progresista, no debilitará las garantías legítimas del Estado, despertará en nuestras regiones las energías dormidas y multiplicará en el país los centros de actividad. Y si la próxima legislatura cumple esa obra vivificadora, si desoquese un poco Francia, si hiciese circular la sangre en las arterias empobrecidas, merecería bien del país.

Así hablan hoy aquellos que hasta ahora habían sido los más acérrimos enemigos de la vida regional. Pero

afortunadamente el espíritu humano — como todo lo humano — no está sujeto al estancamiento y a la inmovilidad. Esto sólo sucede en los pueblos que no han experimentado la acción bienhechora de las legítimas conquistas modernas y no se han enterado todavía de la fuerza irresistible de las ideas y de los sentimientos. Viven arruinados como entregados a sí mismos, fuera del movimiento general, aguardando pasiva y estúpidamente la hora de que un pueblo más fuerte se apodere de ellos ó que sean lanzados brutalmente en la vía de la civilización aprovechando lo poco que de sus ruidas resta algo servible.

Lecturas femeninas

Modas

En el brumoso horizonte de la moda empiezan a delinearse las novedades primaverales, con cuyo amplio desarrollo coincidirán no pequeñas sorpresas. Claro que de positivo nada puede decirse, porque no han llegado aún los días señalados de antiguo para su aparición oficial. Sin embargo, parece cosa indiscutible que, a despecho de cuanto viene diciéndose, las cosas no desaparecerán de los trajes de calle, obligando por lo tanto a nuestras bellas a transigir con todos sus inconvenientes, que son muchos. Y desde luego, la falda primavera, como las invernales, se distinguirá por el amplio vuelo del bajo, cuyo gracioso ondulado pondrá con persistente empeño de relieve lo liso y ceñido de las caderas. Respecto a los volantes, la novedad del día no radica ya en usar uno sólo, sino varios superpuestos que contribuyen al original efecto del conjunto, si bien importa tener en cuenta que algunos *modistos* de gran fama, mal avenidos con este género de adorno, pugnan por sustituir los volantes por los bisies.

Cabe esperar, queridas lectoras mías, de los risueños días de la primavera y del verano, una verdadera inundación de encajes. Son los encargados de sustituir a las pieles que tanto se usaron durante el invierno que finaliza, pues la moderna indumentaria femenina no puede prescindir de determinados coquetismos, de antiguo amalgamados con el arte. Las pieles favorecen mucho a la mujer, y el gusto de la época ha sabido combinarlas de tal modo con la variedad de adornos, que se han conseguido de ellas efectos elegantísimos y en absoluto nuevos. Siguiendo a este propósito, los rumbos distintamente indicados por el gusto, necesitan también las modas de primavera y verano un adorno de carácter general, delicado y artístico a la vez, que contribuya al mejor éxito de los modelos puestos en boga, y ninguno, desde luego, puede competir con el ideal encaje, verdadero ó imitado, para buscar los efectos del contraste, a que tan aficionados nos mostramos los hijos de las modernas edades.

De suerte que si uno espléndido del encaje queda en principio acordado en las esferas donde evoluciona con carácter innovador la elegancia europea que destacarán en los trajes futuros volantes completos de encaje, recortes artísticos del mismo y motivos sueltos, dispuesto todo del modo más original y bello que puede imaginarse, sin prescindir el gusto por eso de los entredós, los cuales, aparte de otras aplicaciones a que están llamados, separarán entre sí los tres ó más volantes que ostenten las nuevas faldas. También se aplicará el encaje a las solapas de los cuerpos; el invierno ha ensayado con tan buena fortuna este adorno, que no cabe en lo posible esperar que la primavera prescinda de su gracioso concurso.

En lo que a los cuerpos hace referencia, punto esencialísimo de la moda que no conviene olvidar, parece fuera de toda duda que variarán los modelos generales entre la socorrida y eterna blusa esencialmente modernista por su hechura y adornos, y las levitas de faldón cuadrado, hechura Luis XV, pudiéndose su poner con sobrados visos de fundamento, que el airósimo bolero, a pesar de ser tan del agrado de las gentiles españolas, poco le falta para llegar a su ocaso, ante el creciente favor que vienen disfrutando

los cuerpos de aldetá cuadrada, a partir de los finales de invierno.

Los tejidos primaverales de superior distinción, son el paño-ruso, el cebelina, el terciopelo verde-almendra, la sarga azul lavada, y sobre todo el azul *Trianon*, de irreprochable elegancia. En los géneros de lana privarán el velo, en primer lugar, y ciertamente en abundancia; después, la *stamine cordée*, la granadina y el tafetan reuniéndose a cada uno de estos tejidos aislados, y también a dos, para combinar, según sean las exigencias de la hechura que se elija, puesto que no todas las telas sirven para interpretar determinados modelos.

Los sombreros tricorno de fieltro y las tocas y capelinas drapeadas, sujetas por alfileres modernistas, y adornadas éstas últimas con grandes plumas de avestruz, son los modelos que en principio nos ofrece la temporada, debiéndose muy particularmente fijar nuestras amadas lectoras en que la gran mayoría de los sombreros primaverales ostentarán, casi por decreto inapelable de la moda, el lazo izquierdo levantado, siendo además por todo extremo encantador el efecto de las plumas blancas, sobre fondos oscuros ó negros, y no pudiéndose prescindir para el adorno de las cabezas femeninas de peñecillos y broches de joyería, medio ocultos entre las rizosas ondulaciones del cabello.

Asegúrase que las flores de terciopelo, racimos de lúpulo, rosas y gardenias, se disponen a convertirse en adorno principalísimo de los sombreros, según antes lo fueron; sin embargo, la colocación de las mismas será modernista, es decir, original, buscando desde luego el concurso del encaje, persistiendo acaso al par la tendencia hacia las frutas, a despecho de lo poco afortunados ensayos hasta ahora llevados a cabo.

Por lo demás, la corbata forma regata, cuyas largas caídas se ocultan entre los adornos de los cuerpos, resulta muy elegante, así como la manga de buñol, casi acuchillada de muselina, de efecto por todo extremo artístico. Lo que no nos resulta tan en armonía con el arte y la elegancia debida, es el abuso que viene haciéndose, y tal vez se haga más en lo sucesivo, de las sortijas. Persiste la moda en su empeño de que se luzcan gran número de ellas, y de gran tamaño, lo que exige a la par guantes grandes también. Ciertamente un guante muy ajustado no es elegante, pero tan grandes como ahora los exigen las sortijas, ofrecen un conjunto feo, desfigurando, en una palabra, el contorno y la delicadeza de la mano femenina.

Sin duda por eso, algunas reinas de la moda ensayan el lucimiento de las sortijas sobre el guante; podemos elegir, pues, entre una y otra colocación lo que más nos agrade, sin salirnos de los límites de lo permitido. Y antes de terminar, consignaremos de las antiguas y enormes arracadas, poco menos que olvidadas en el fondo de sus descoloridos estuches, surgen de nuevo a la luz, colocadas a modo de colgantes y originales pasadores, sobre cintas de terciopelo negro, y que los chales de encaje tul y seda, largos y anchos, con arte agrupados junto a los escotes de los trajes de sociedad, preparan su mayor expansión, dentro de breve plazo, en los atavíos para calle, recordando la incomparable gracia y gentileza con que los usaron las españolas de otras épocas.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO

El libre cultivo del tabaco

La soñada, pero muda aspiración al libre cultivo de la rica solanácea, va tomando cuerpo y forma, según lo prueban los meetings celebrados últimamente. Es, en realidad, lamentabilísimo, que pudiendo quedarse en España los muchos millones de pesetas que se entregan al extranjero, por un egoísmo mal entendido, se prive de una fuente de riqueza incalculable a nuestra patria y a nuestra agricultura, que en tan gran estado de abatimiento se halla. Los meetings en Cataluña han sido la mecha aplicada a la mina que muy pronto estallará en toda España. Sus provincias meridionales, sobre todo, apréstanse a una lucha formidable en meetings, manifes-

taciones y periódicos para obtener un beneficio del cual, en gran parte, gozaría el erario nacional.

✱

Los labradores de las vegas de Motril y los de toda la zona de la costa de Levante donde se cultiva la caña de azúcar, se muestran cada día más alarmados ante la depreciación de dicho fruto, que les imposibilita seguir consagrados al cultivo del mismo.

Los de Motril, principal centro de esta producción, están desplegando todo género de iniciativas para llegar a conseguir sustituir en el cultivo de sus tierras las plantaciones costosísimas de la caña por otros productos que, adaptándose a aquel privilegiado clima, constituyan para ellos alguna utilidad, y a este efecto tienen proyectado de un día a otro celebrar en el Circulo Mercantil y Agrícola Motrileño una reunión magna, a la cual presentarán para su aprobación los siguientes acuerdos, tomados por la junta general:

1.º Abrir un crédito que permita costear personas peritas que dirijan los nuevos cultivos.

2.º Autorizar a la Diputación de aguas para que, a fin de atender a los riegos, se distribuya, fuera de tanda, la necesaria a dichos cultivos.

3.º Solicitar de los poderes públicos los auxilios precisos al desarrollo de la riqueza en Motril, como son: granja de experimentación y ensayo del cultivo del tabaco y de otros frutos que da aquella tierra de clima tropical; que se procure, hoy que se discute el Tratado comercial con las Repúblicas sudamericanas, elevar los derechos de importación del algodón, por ser éste uno de los cultivos que pudieran salvar a la comarca de la crisis que atraviesa; que se habilite el puerto de Belilla (cerca de Almuñécar) para el despacho de buques, facilitando así la exportación de mercaderías; y

4.º Solicitar de los representantes en las Cortes que interpongan su influencia con el Gobierno para el logro de estos propósitos.

Este problema, que hasta el año pasado había permanecido sin revelar, reviste, según nuestras noticias é informes particulares, tan trascendental importancia, que de no ser atendido con la urgencia que requiere por parte del Gobierno, habrá de reproducir, en no lejano plazo, males y trastornos cuyos ecos habremos de lamentar.

El problema de la crisis de los labradores de caña no se concreta solamente a Motril, a pesar de la importancia de su producción, por ser su vega más extensa que ninguna otra de la costa; pero hay que tener en cuenta que éste se extiende a más extensísima zona, que alcanza desde Adra, en la provincia de Almería, a toda la región de las provincias de Granada y Málaga, bañadas por el Mediterráneo, hasta San Pedro Alcántara, en la provincia de Cádiz.

Pero basta de ensayos y de entretenimientos pueriles en parcelas de mayor ó menor extensión.

Partidarios como somos del cultivo del tabaco en toda su integridad, aunque con la reglamentación debida, para armonizar toda linaje de intereses, hacemos nuestras las excitaciones de *La Liga Agraria*, de cuyo colega son estas líneas.

Lluvias de polvo

O Século, de Lisboa, da cuenta de una curiosa lluvia de polvo que ha caído sobre Portugal durante varios días. Las observaciones hechas han revelado que el polvo está formado de fragmentos pequesísimos de cuarzo hialino, incoloros, rosados ó amarillentos. Probable es que la lluvia haya alcanzado a las provincias españolas limítrofes de Portugal.

No es caso nuevo este de la lluvia portuguesa. Lluvias de polvo y de otras cosas raras se han registrado multitud de veces, y tiene una explicación fácil. Hay dos causas principales de esos meteoros singulares: el viento y los volcanes. Estos y aquel son capaces de lanzar a la atmósfera grandes masas pulverulentas, que luego caen donde pueden.

El desierto de Sahara es para nosotros, manantial de lluvias de polvo, de sangre y de otras cosas extrañas.

En Marsella, en Lyon, en Génova, en Malta, en las costas de Levante de España, se ha recogido multitud de veces polvo caído de la atmósfera en forma de lluvia ó mezclado con verdadera lluvia, que, en tales casos, toma el color del polvo rojizo. No tienen otro origen las llamadas lluvias de sangre.

En el desierto de Sahara tienen origen varios vientos cálidos secos, cargados de polvo, que levantan en remolinos enormes y que arrastran a distancias considerables.

En las costas de Guinea ese viento se llama *harmatan*; domina en Diciembre y en los primeros meses del año, y suele ir cargado de polvo rojizo.

En las islas Canarias y de la Madera sopla el *leste*, viento también procedente del desierto, que lleva, como el anterior, polvo rojizo a distancias considerables, según lo demuestra el que sea recogido en algunas embarcaciones muy alejadas de la costa.

En España suele el viento africano soplar en las costas de Levante, del SE. al SO., entre los cabos de Gata y de la Nao, si bien es menos frecuente en sus manifestaciones polvorientas.

En Sicilia es notabilísimo el *sirocco*, y en Egipto, el *chamsin*, que son propios de esta época.

Todos ellos procedentes del desierto, arrastran, según su violencia, más ó menos cantidades de polvo, que transportan a largas distancias y que dan ocasión á esas extrañas lluvias que tanto sorprenden a las gentes no iniciadas en su causa y en su origen.

Mas la historia registra otras lluvias de polvo ó cenizas mucho más notables, y también mucho más raras y singulares: son las producidas por erupciones volcánicas.

Podríamos citar muchísimas, si no temiéramos cansar al lector. Apuntaremos algunas, para que se forme idea de la magnitud y de la extensión grandiosa del fenómeno.

Famosa es la erupción del Vesubio que el año 79 sepultó entre cenizas las ciudades de Pompeya, Herculano y otras. De aquel formidable y espantoso chaparrón llegaron cenizas hasta la Siria y el Egipto, donde tuvieron su correspondiente é inesperada lluvia de polvo volcánico.

El Timboro es un volcán situado en la isla Sumbawa (Sonda), que tiene además otros diecinueve compañeros. El año 1815, el Timboro en una célebre explosión, arrojó a los aires la tercera parte de la montaña que le servía de asiento, y tenga el lector presente que la tal montaña medía 4.500 metros. El viento se encargó de transportar y repartir aquella enorme masa de materiales, y en Borneo y en Australia cayó una espantosa lluvia de cenizas. Por donde pasaba aquella nube singularísima y lúgubre, de más de 500 kilómetros de diámetro, el día tornábase noche, y sobre los mares iba dejando una capa de piedra pómez que en muchos puntos flotaba con espesor de más de un metro.

No menos famosas han sido algunas de las erupciones del Coseguina, volcán de Nicaragua. En 1835 dió tres pruebas de su poder, que es difícil registrar en los tiempos modernos casos iguales. Toda la región próxima al volcán, hasta ocho y diez leguas de distancia, quedó cubierta de una capa de ceniza que medía cuatro metros de espesor.

Después la capa se adelgazaba, y, más tenue cada vez, llegaba hasta el extremo oriental de la Jamaica, á cientos de kilómetros del lugar de la explosión. Los barcos que se dirigían á las Antillas y que navegaban por los mares situados debajo de aquella nube volcánica, veíanse contenidos por una capa densa de piedras porosas, que caían de las nubes y que flotaban sobre las aguas, oponiendo al avance una barrera inesperada. Las regiones situadas debajo de la nube de cenizas estuvieron más de cuarenta horas en la obscuridad de una noche espantosa, solamente alumbrada por las siniestas descargas eléctricas, que cruzaban, rasgando, las columnas de vapor y de cenizas del volcán.

Reciente es aún la erupción del Krakatoa, también de la isla de Sonda, semejante á la descrita del Timboro,

Don Pedro Muntaner Bordoy

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su hermana política, sobrinos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará en la casa mortuoria á las 6 y media y á la conducción del cadáver que tendrá lugar acto seguido.

No se invita particularmente.

Don Vicente Torres Florest

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su afligida familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy 19 á las nueve de la misma en la iglesia de San Juan y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada; como también al turno de misas que tendrá lugar el 21, desde las 5 y media á las 12 en la parroquia Iglesia de Santa Cruz en la capilla de San José. No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 misas de indulgencia á todos los fieles por cada comunión, misa ó parte de rosario que se aplique en sufragio de su alma.

Pero ¿a qué seguir? Los ejemplos son numerosos, análogos á los ya descritos, y añaden muy poco nuevo.

No se trata, en la lluvia reciente de Portugal, de ningún volcán, ó, por lo menos, no hay razón alguna para suponer. Más bien parece que es un fenómeno procedente de los vientos africanos descritos al principio, que nada tiene de extraordinario, aunque sí bastante de curioso y mucho de interesante en su aspecto científico.

F. DE CARVIC

DE LA CAPITAL

En la Secretaría del Ayuntamiento de Formentera se halla expuesto por quince días al público á efectos de reclamación el padrón de cédulas personales para el corriente año.

El señor Juez municipal del distrito de la Louja, cita, llama y emplaza á los herederos de don Luis Castelló y Quetglas, que falleció en esta ciudad el día 15 de Junio último, para que el día veintidos del actual se presenten en dicho Juzgado al objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

Nos vemos en el caso de llamar la atención del señor Alcalde acerca del pésimo estado del trozo de piso recientemente reparado en la plaza del Socorro, cuyas piedras han sido arrancadas por los muchachos y esparcidas por toda la plaza, dándose con ellas verdaderas campañas.

Este hecho además de poner de manifiesto la forma como se efectuaban las obras que el Ayuntamiento realiza por administración, demuestra una vez más la necesidad de que dicha plaza esté constantemente vigilada por la guardia municipal, pues hay momentos que pasa de un centenar el número de chiquillos que se reúnen en la plaza citada, causando con su gritería graves molestias á los vecinos.

Una niña de pocos años rodó ayer tarde una de las escaleras llamadas

de la Catedral, produciéndose una herida extensa en una ceja.

Después de auxiliada por algunos transeúntes fué conducida á su casa por el criado que la acompañaba.

En la Rambla han empezado á montarse las casetas para la venta de juguetes en la próxima feria de Ramos.

También en tiendas particulares se va llenando los escaparates de chucherías.

En el Mercado también se levantan casetas y en la plaza de la puerta de Jesús están instaladas varias tiendas de *tio-vivos*.

En Santa Magdalena se celebrarán los siguientes actos religiosos:

Día 23 Domingo de Ramos, á las 3 de la tarde, tendrá lugar el ejercicio de las siete palabras, predicado por el R. P. Lopez del Oratori.

Día 24. Se conmemorará el día de la feliz muerte de nuestra Beata, en la forma siguiente:

Se pondrá á la veneración de los fieles la piedra donde solía tan á menudo orar por el señor.

Á las seis, seis y media, siete, siete y media y ocho habrá misas rezadas en el altar de la Beata Santa y á las diez y media misa solemne con música.

Á las siete de la tarde ejercicio propio del día, con música.

Resulta deficiente en extremo el alumbrado del camino de Ronda de Poniente, á causa de la poca luz que ofrecen aquellos faroles.

Ya que los concejales por aquel distrito se proponen hacer algo ¿por qué no se estudia la manera de instalar el mechero incandescente, ya que otras calles menos importantes de aquel arrabal lo poseen?

Hay que tener en cuenta que durante la próxima época de verano aquel paseo, es el único que posee el vecindario para tomar el fresco y en las condiciones que está de alumbrado, resulta por completo imposible.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de San Antonio da cuenta del siguiente hecho ocurrido en el punto denominado «Cala D'hort» del término municipal de San José.

Serían las once de la mañana cuando llegó á su noticia que en el punto citado existía un hombre al parecer muerto y otros dos en estado grave, é inmediatamente se trasladó al sitio espresado donde confirmó la noticia, empezando inmediatamente las oportunas diligencias.

Estas han dado por resultado que los vecinos Vicente Tur, su hijo José y José Tur Mari, casados, de 63, 26 y 61 años de edad respectivamente, pusieron la noche anterior fuego en un brasero que colocaron en el interior de un falucho de propiedad del primero en donde se acostaron, cerrando la escotilla.

En este estado permanecieron hasta la mañana siguiente, que al ser llamados por sus compañeros y ver que no respondían, saltaron á bordo del citado buque encontrando en el interior á los tres sujetos nombrados, sin sentido y uno de ellos, el Vicente, al parecer ya cadáver y los otros en estado grave, prestando á éstos los oportunos auxilios y logrando que recobraran los sentidos.

Pasado aviso á las autoridades se personó en el lugar de la ocurrencia el señor Juez competente y el médico titular, quien examinado el cadáver declaró que la muerte había sido producida por asfixia, lo que corroboraron los restantes individuos.

Practicadas las oportunas diligencias se ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Cementerio.

—La del puesto de Andraig participa haber capturado á tres cabezas de ganado cúbrio que encontró en las fincas de *La Mola* causando daños en los sembrados, ignorándose quien es su dueño.

Dichos animales fueron entregados al señor Juez municipal de aquella villa.

Esta noche se inauguró un teatro denominado de *Can Borrás d'els Hostolers d'en Cañellas*, representándose el drama *La Campana de la Almudaina* y la pieza *El nozio de doña Inés*.

El programa de la función de esta noche en el teatro de la Asistencia Palmesana lo componen la zarzuela en dos actos *Marina* y la zarzuela *Los trasnochadores*.

Ayer por la mañana ocurrió una riña entre dos mujeres en la calle de San Alonso, resultando una de las contendientes con varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal, que puso fin á la contienda, citando á dichas mujeres para comparecer ante el señor Alcalde.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular advirtiendo á los contribuyentes por industrial, territorial, carruajes de lujo, etc., de la cuarta zona del partido de Manacor que comprende los pueblos de Montuiri, Petra, Porre-

ras y Villafranca, que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al primer trimestre del año actual, que podrán verificarlo con el recargo del cinco por ciento dentro del plazo de cinco días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Según un aviso de la Dirección General de Sanidad, han sido declaradas limpias las procedencias de Beirut por haber desaparecido de dicha población la peste bubónica.

Por creerlo de interés publicamos á continuación el siguiente Real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

«Artículo 1.º Las plazas vacantes de Auxiliares segundos del Cuerpo de Estadística se proveerán mediante oposición, y con arreglo al programa que se dicte, entre los Auxiliares de Comprobaciones estadística que existían en 31 de Diciembre de 1901, y que reúnan las condiciones que se expresan en los artículos siguientes, exceptuándose los que hayan renunciado voluntariamente el destino que desempeñaban con posterioridad á dicha fecha.

Art. 2.º Para tomar parte en la oposición á que se refiere el artículo anterior, será necesario haber cumplido la edad de veinte años y no exceder de los sesenta, y que hayan estado cuatro años por lo menos afectos al servicio de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, con buenas notas de concepto; entendiéndose que los que obtengan las referidas plazas no tienen derecho á las de Oficiales del mismo Cuerpo, sino presentándose á oposición libre, y en la misma forma que hasta ahora se ha venido verificando.

Art. 3.º Los Auxiliares de Comprobaciones estadísticas que sean aprobados y que por falta de plazas queden excedentes, tendrán derecho á ocupar las vacantes que ocurran hasta extinguir su número.

Art. 4.º Las plazas que por no haber suficiente número de aprobados puedan resultar vacantes después de verificadas las oposiciones de que se trata, y las que resulten posteriormente, se proveerán, mediante oposición libre, en la misma forma que se ha hecho con anterioridad á este decreto.»

Se hace de todo punto necesario que las autoridades pongan coto á los desmanes que á todas horas cometen varias bandadas de muchachos que han tomado por campo de Agramante varias plazas de esta capital.

En la noche del lunes y á la hora de salida de la gente que acudió á los actos religiosos celebrados en San Francisco; una cuadrilla compuesta por multitud de muchachos estaba librando una batalla á pedrada limpia, en aquella plaza, poniendo en grave peligro á cuantos por allí transitaban.

En la misma plaza de San Francisco y en la de Coll, casi todas las tardes á las dos, se reúne otro enjambre de chiquillos, que con sus pesaduras molestan á los transeúntes, é impiden el libre tránsito.

Y por último en las escaleras de la Catedral se reúne todos los días otro grupo de pelotaris, que exponen al que por allí transita á recibir algún pelotazo, sin que la guardia municipal se decida á poner coto á las molestias que producen unos y otros.

En el Centro Militar se celebró anoche otro ensayo para el concierto sacro. Acudieron muchos aficionados y entre ellos distinguidas señoritas.

Anoche fué obsequiado con una serenata por el orfeón La Protectora el vice-presidente de dicha sociedad don José Tous.

Una central eléctrica

Conforme anunciamos hace días, se trata con la mayor actividad de constituir en Palma, con la denominación de *Sociedad Mallorquina de Electricidad*, una compañía cuyo objeto es instalar una Central para la producción de fluido destinado al alumbrado y á la fuerza motriz.

Para esta Sociedad se solicitará especialmente el concurso de capitales del país, que quieran coadyuvar á tal mejora.

Tenemos entendido que muy pronto se abrirá la suscripción para cubrir una emisión de cuatrocientas á seiscientas mil pesetas que es el capital que supone el proyecto, y que se cuenta de antemano con número respetable de adhesiones valiosas.

No se ha dado al proyecto una desmesurada amplitud que lo haga ilusorio ni una estrechez raquítica. Por el

contrario, se ha procurado buscar una fórmula que atemperándose á las necesidades actuales de la población, permita sucesivos desarrollos.

Tales son las impresiones recogidas, que, á título de información, trasladamos al público deseando verlas confirmadas.

Audiencia

La primera vista que se celebró ayer en juicio oral fué la de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Guillermo Sastre, por el delito de hurto de una gallina á Antonio Obrador.

En vista del resultado de las pruebas practicadas el Ministerio fiscal retiró la acusación del procesado.

Le defendía el joven abogado don Pedro Bosch.

La otra es de este Juzgado, instruida contra Sebastián Nadal, por el delito de hurto sacrilego.

El procesado, varias veces reincidente en esta clase de delitos, sustrajo una cruz de oro de la imagen de nuestra Señora de la Salud, de la parroquia de San Miguel, la que cortó en pedazos con unas tijeras, vendiéndola después á Jaime Piña por 20 pesetas.

La alhaja estaba tasada en veintidos.

Comparecen el comprador de ésta y el sacristán de la parroquia.

El fiscal solicita la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

La defensa, ocupada por el letrado don Pedro Antonio Bauzá, se conformó con esta petición.

El jueves 21 se celebrará en juicio por Jurados la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra José Llobera, por el delito de robo.

Estará defendido el procesado por el letrado don Francisco Martorell, y sostendrá la acusación el abogado fiscal sustituto señor Rosselló y Alemany.

Cuestiones municipales

Ayer por la mañana, el señor Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, pasó á visitar al señor Delegado de Hacienda al objeto de solucionar el asunto relativo á la supresión del recargo transitorio del diez por ciento sobre los vinos, recargo que á pesar de haberse suprimido desde hace bastante tiempo seguía cobrándose en los felatos de consumos.

Como son distintos los procedimientos adoptados por los Ayuntamientos para la solución de este asunto, convinieron ambos señores en suprimir en absoluto dicha impuesto y gestionar acerca del Ministro la resolución clara del asunto.

Don Andrés Crespo Botella, en nombre y representación de la Compañía anónima de construcciones é instalaciones electro-mecánicas Ahlemeyer, presentó ayer al Ayuntamiento una solicitud pidiendo el oportuno permiso para establecer el alumbrado eléctrico en Palma.

Según tenemos entendido el sistema proyectado para ejecutar la instalación, consiste en modificar el fluido á alta tensión en alternadores, accionando por máquinas de vapor enviando la corriente por medio de *Feeders* ó alimentadores á aparatos de transformación, situados en los puntos convenientes.

Dichos documentos pasaron á manos del señor Arquitecto Municipal para su informe.

El señor Alcalde de esta ciudad admitió ayer la dimisión presentada por el guardia municipal nocturno don Guillermo Terrasa.

Además decretó la cesantía del guardia municipal nocturno don Juan Durán.

Para cubrir una de dichas vacantes ha sido nombrado el guardia diurno don Antonio Marroig y para la vacante de éste don Simón Sastre Simó, cesante en el mismo empleo.

Igualmente fué repuesto en el cargo de guardia municipal nocturno don Lorenzo Salvador, cesante en este empleo.

El señor Lladó reiteró ayer las órdenes para que los guardias nocturnos canten las horas y anuncien el tiempo como hacían antes, prestando con ello un gran servicio al vecindario.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Lladó y con asistencia de los señores concejales Font y Monteros, Piña, Bonnin, Martorell, Rosselló y Gomez, Fuster (don Gabriel), Muntaner, Cañellas, Bibiloni, Pomar, Castañer, Pou, Villalonga (don Antonio), Roca, Serra, Perera, Canet, Villalonga (don Francisco), Montaner, Garcia Orell, Massanet, Salas, Mateu, Quijada y Oliver se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo total asciende a 7536'23 pesetas.

Se enteró de un oficio del Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza, participando al de esta ciudad haberse dirigido a los cuerpos colegisladores en demanda de suprimir el impuesto de consumos, acordándose que pasase a la Comisión de Hacienda para su informe.

Igualmente se enteró de otro oficio del señor Presidente de la Rat Penat de Valencia, dando las gracias a la Corporación por el regalo concedido al certamen de los Juegos Florales del presente año.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Febrero último.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Contabilidad del presupuesto, proponiendo que se forme la liquidación de consignaciones en 31 del actual.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Obras se autorizó a don Antonio Piña para construir una tanga que desde la casa número 22 a la 38 de la calle de Apuntadores vaya a parar a la alcantarilla pública.

Se dió lectura a una reclamación presentada por don Serafin E. Bofill, como autor de un proyecto de Mercado en la plaza Mayor.

El señor Pomar pidió que se traigan las bases del concurso pues cree que antes de dar carpetazo al asunto es necesario averiguar si son los autores de los proyectos o el Jurado que estudió el asunto, quien ha faltado a dichas bases, pues de no ser los referidos autores quienes han faltado, opinó, dijo, que no se les debe desairar de esta manera.

El señor Alcalde dió algunos explicaciones sobre el particular, creyendo extemporánea la proposición.

El señor Martorell se adhirió a lo manifestado por el señor Pomar no asistiera a la sesión en que se discutió el asunto.

El señor Garcia Orell dió también algunas explicaciones sobre los trabajos realizados por el Jurado y dijo que éste no desestimó en absoluto el proyecto del señor Bofill sino que lo hizo por ser inaplicables a la plaza de Abastos, reconociendo empero el valor del proyecto del Mercado de hierro, y éste fué el motivo porque propuso que se le concediera una recompensa al autor, recompensa equivalente poco más ó menos a los gastos ocasionados por los trabajos realizados.

El señor Pomar insistió en su proposición y en su consecuencia el Secretario dió lectura al dictamen del Jurado que confirma lo dicho por el señor Garcia Orell.

A propuesta del señor Alcalde se dió lectura a la solicitud presentada por el señor Bofill, en la que se queja del fallo del Jurado y pide que se conceda el premio y accesit ofrecidos por el Ayuntamiento.

El señor Lladó dijo que había ordenado la lectura de la solicitud para que los señores Concejales pudieran compulsar la petición con el dictamen del Jurado.

El señor Pomar se congratuló de que el señor Alcalde hubiese ordenado la lectura de dicha solicitud, haciendo constar que a su entender el primer culpable de lo sucedido es el que redactó las citadas bases que después no han sido cumplidas por el Ayuntamiento.

Pidió la palabra el señor Rosselló y Gomez quien manifestó que después de la lectura del dictamen, entendida que no se desechaba el proyecto del señor Bofill por no haberse sujetado a las bases, sino por razones atendibles que hacen imposible hoy por hoy que el Ayuntamiento pueda realizarlo.

No sucede lo propio, añadió, con el que lleva por lema *Arts et Labor* que queda desechado por no haberse sujetado a las bases citadas.

Por lo mismo entiendo que no debe concederse premio alguno a ninguno de los dos proyectos, y como el señor Bofill no lo busca sino que lo que bus-

ca es el honor, propongo que en vez del premio se le conceda el accesit y que su proyecto quede de propiedad del Ayuntamiento para que en su día, si así lo conviniere, pudiera aprovecharlo.

Rectificaron los señores Garcia Orell y Pomar.

El señor Alcalde pasó a votación la proposición del señor Rosselló y Gómez y el dictamen de la Comisión de Obras contrario a la petición del señor Bofill.

De la votación resultó empate sin el voto del señor Alcalde, y en su vista éste suplico que le relevaran del compromiso de tener que decidir, y se dejase sin resolver el asunto hasta la sesión próxima.

El señor Pomar aludiendo a ciertas frases, que dijo se vertieron en la sesión secreta celebrada por el Ayuntamiento para resolver cierta cuestión surgida entre los concejales señores Martí y Fuster (don Agustín), dijo que debía dar algunas explicaciones acerca del porqué reusó formar parte de las comisiones para las que había sido designado.

Lo hice añadió fundándome en motivos análogos, a lo que se fundó el señor Martí para no cruzar su palabra con la de don Agustín Fuster. Si fui redactor del periódico *La Verdad* fué porque no sabía que el señor Fuster fuese Director, pues de haberlo sabido antes de escribir me hubiera cortado los puños.

El señor Alcalde suplico al señor Pomar que no continuase en la discusión de este asunto juzgado por el Ayuntamiento, cuya Corporación está convencida de la honradez de su señora.

El señor Muntaner observó que se estaba faltando al Reglamento de sesiones, pues había empezado una votación y no había terminado.

El señor Alcalde suplico de nuevo que le relevase del compromiso de tener que resolver con su voto el asunto.

Insistió el señor Muntaner salvando su responsabilidad por la falta cometida.

Igual manifestación hizo el señor Rosselló y Gomez.

Continuó el despacho ordinario, autorizando la regularización de la fachada del edificio lindante con la calle de Armengol.

A propuesta de la Comisión de Obras se autorizó la reconstrucción de las casas números 52 a 58 de la calle de Apuntadores y se acordó que el Arquitecto forme los jupitprecios de las parcelas que ha perdido en su reconstrucción la casa número 3 de la calle de la Cuartera esquina a la de los Hostales.

El secretario dió lectura a una proposición suscrita por los señores que forman la Comisión de murallas exponiendo un programa de festejos para solemnizar el acto del derribo de la primera piedra de las murallas.

El señor Garcia Orell, dijo que al presentar la Comisión dicha proposición no había hecho más que cumplir con un deber, pues dicha Comisión no es la llamada a ocuparse de estos asuntos.

Fundándose en varios razonamientos propuso que dicha proposición pasase a la Comisión de Hacienda para que esta la estudiase y dijese el dinero que había disponible para estos festejos y que después se nombrase una Comisión especial encargada de desarrollar el programa que ella misma formulase, una vez conocida la cantidad disponible.

El señor Castañer dijo que como miembro de la razón social Palmer y Castañer ofrecía al Ayuntamiento toda la madera que se necesitase para la realización de dichos festejos y que además en nombre de la Sociedad de Proprietarios del ensanche debía manifestar que esta tiene el proyecto de intercalar en el programa de fiestas que se forme un número cuyos gastos correrían de su cuenta.

El señor Roca suplico que al formarse el programa se tuviese en cuenta el estado económico de la Corporación, pues sería de muy mal efecto, y hasta se originaría una censura por parte del público si se viera que el Ayuntamiento derrocha el dinero en fiestas, cuando no lo tiene para aliviar el mal estar de unos 500 obreros que actualmente se hallan sin trabajo.

El señor Pomar propuso que se suprimiera todo fiesta que costase dinero al Ayuntamiento.

El Sr. Martorell se lamentó de que la iluminación de la fachada de la Casa Consistorial, hecha al recibirse la Real orden autorizando el derribo de murallas, costara más de 2000 pesetas.

Añadió que este gasto le servirá de

precedente para determinar su actitud en las fiestas que se propongan.

Rectificaron los señores Roca y Pomar.

El señor Rosselló y Gomez, dijo, que toda vez que el señor Alcalde tiene convocados a distintos elementos a una reunión magna, les pregunte en que forma quieren contribuir a dicha fiesta y una vez conocidos los donativos se formule después el programa.

El señor Alcalde preguntó si el Ayuntamiento debía acudir este año a las funciones de Semana Santa en la forma que lo hacia en los años anteriores.

El señor Roca suplico que no se obligue a los bomberos a tener que asistir a la procesión del Jueves Santo.

El señor Alcalde dijo que no se obligaba a nadie, que los que asistían a la procesión lo hacían voluntariamente.

Salió del salón el señor Lladó ocupando la presidencia el señor Font y Monteros.

El señor Pou suplico que no se repita por la Alcaldía, el abuso de otros años, de obligar a los dueños de establecimientos a que los cierren al pasar por sus casas la citada procesión.

El señor Monteros dijo que transmitiría la súplica al señor Alcalde.

El señor Fuster (don Gabriel) dió cuenta de la conferencia celebrada con el señor Delegado de Hacienda relativa a la supresión del recargo del diez por ciento que pesa sobre los derechos de consumos del vino, de la cual damos cuenta en otro sitio del periódico.

El señor Muntaner se ocupó del proyecto de ley sobre costas y fronteras, añadiendo que el Senado ha modificado el artículo 4.º que tanto perjudicaba a esta provincia.

Como en los demás artículos del citado proyecto quedan resquicios que pueden perjudicar más ó menos los intereses del vecindario, propuso que se dirija un oficio a la Excma. Diputación que fué la iniciadora en este asunto para que convoque a una reunión a todos los Ayuntamientos y demás fuerzas vivas del país, para que formulen una protesta colectiva, quedando así aprobado.

El señor Muntaner dijo que la Comisión de Gobierno Interior había acordado que pasase a la de Hacienda la cuenta de los festejos realizados al recibirse la Real orden autorizando el derribo de las murallas.

El señor Garcia Orell, dijo que debían desistirse las cuestiones, primeramente cada Comisión debía tomarse la molestia de resolver en definitiva los asuntos a ella competentes, en vez de acordar el pase a otra comisión para que resolviese, lo cual resultaría un absurdo si todas las comisiones hicieran lo propio.

En cuanto a la cuenta de referencia, dijo que lo primero era mirar si había engaño por parte del que la presentaba y en caso afirmativo entregarlo a los tribunales por estafa, pero si solo se trataba de un exceso de precio, debía publicarse el nombre del referido industrial para que lo conociesen los señores Concejales y no le encargasen más trabajos.

Lo mejor de todo añadió es olvidar el pasado y prevenirnos para el porvenir.

Yo opino que el Ayuntamiento debe organizar aún que modestamente algunos festejos, no para agazajar al general Weyler sino para que Palma solemnice el triunfo obtenido con la autorización del derribo de las murallas.

Y digo esto porque entiendo que precisamente este es el medio de lograr que estos 500 obreros que hoy carecen de trabajo, lo obtengan pues cuanto mayor sea el entusiasmo mayor será también el deseo de los propietarios de adelantar las obras con lo que aumentará el trabajo y como consecuencia lógica subirán los jornales.

Entiendo, pues, repito, que esta noche misma debe nombrarse la Comisión de festejos que yo por mi parte propongo que en ella figuren los señores Roca y Quijada, el primero para que cuide que en el programa figure un número beneficioso para los obreros, y el segundo se encargue de la cuestión de ornato cuyo gusto é iniciativa tiene demostrados.

Sin más discusión quedaron designados para formar la referida comisión los señores Roca, Quijada, Canet, Muntaner, Bonnin, Mateu, Massanet, Piña y el señor Alcalde.

Se concedieron 15 días de licencia al concejal señor Rosselló y Gomez para que pueda ausentarse de esta ciudad.

El señor Pomar se lamentó de que los navieros mallorquines se vean imposibilitados de abanderar sus buques con el pabellón español á causa de lo excesivo de los derechos y propuso

que se redacte una exposición al señor Maura para que gestione la rebaja de dichos derechos.

Después de varios otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

Teatros

La concurrencia anoche no pasó de regular, y es que no resulta provechoso tantas repeticiones de una obra pues el público es reducido, casi idéntico y desea conocer nuevas producciones.

**

Esta noche se celebra el beneficio del primer actor don Alfredo Robert con la comedia de Giacosa *Tristi amari*, *Il puzzo del sigaro* y el beneficiado recitará el canto tercero del *Inferno* del Dante.

**

Para el sábado se anuncia el estreno de la comedia de Russiñol *L'alegría que passa*.

**

Las funciones que ha de dar la Iggius en *Mar y Tierra* se celebrarán los días 29, 30 y 31 del actual y 1.º de Abril.

La entrada con silla valdrá por abono una peseta y á precio diario 1'25 pesetas.

**

La Iggius inaugurará el teatro de *Mar y Tierra* después de las multiples reformas que se han hecho en dicho teatro, con el estreno de la comedia de Russiñol *Llibertad* y en las otras tres veladas representará *Erede. La Locandiera, Fuoco al convento* y *Zazá*.

Parece que reina animación para acudir á estas funciones pues ayer, día en que se abrió el abono, había ya varios palcos y unas cuarenta sillas abonadas.

Notas del Mar

Anteanoche fondeó en este puerto procedente de Génova, la corbeta *Andrés Lupo*, con lastre.

Ayer á las seis de la mañana fondeó, procedente de Mahón, el vapor *Isla de Menorca*, conduciendo la valija, 20 pasajeros y carga general.

A las ocho y media puso amarras procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Isleño*, siendo portador de la correspondencia, 18 pasajeros y efectos.

Con destino á Mahón y Barcelona, respectivamente salieron ayer tarde á las cinco, los vapores *Isla de Menorca* y *Belloer*, embarcando la correspondencia, pasaje y carga.

Procedente de Mahón fondeó ayer tarde á las seis, el vapor *Balear*.

Ayer á la caída de la tarde venía en demanda del puerto, un buque de vela que por hallarse á larga distancia de la costa no pudo ser reconocido.

Se ha dicho que hoy verificará nuevas pruebas el botecito á bencina cons truido hace poco en los talleres de la casa Pieras.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Miguel.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo, á las diez tertiá y misa cantada en la cual predicará don Andrés Más, Pbro. Por la tarde, actos de coro y sermón cuaresmal y al anocheecer, ejercicio del día 19 y la reserva.

Otras funciones

Fiestas dedicadas á San José, que se celebrarán en las iglesias siguientes con sermón a la misa mayor.

En la Catedral, el P. Juan Sarret. En Santa Eulalia, don Tomás Masot, Pbro.

En Santa Cruz, el P. Gabriel Miralles, de los SS. CC.

En San Jaime, el P. Antonio Tomás de la misma congregación.

En San Nicolás, el P. José Auba.

En la Concepción, el P. Antonio Lopez, de San Felipe Neri.

En el Socorro, á las siete de la mañana, ejercicio del día 19 y á las diez la misa mayor, en la cual predicará el P. Venceslao Martin, agustino. A las siete de la noche un ejercicio al Santo Patriarca.

En San Juan, á las siete y media, comunión general, á las diez y media misa mayor, en la cual predicará el M. I. señor don Cayetano Puerto, canónigo de Orihuela, al anocheecer ejercicio.

En las Teresas, á la misa mayor, predicará el P. Bernardo Moragues, filipense.

En Santa Fé, será el orador el P. Satorres.

En Santa Clara, el P. Nicolás Reus, filipense.

En la iglesia de las Hermanitas de

los Pobres, habrá exposición durante el día, y á las cuatro de la tarde, ejercicio del mes de San José.

En Santa Catalina de Sena, al anocheecer, después del rosario, empezará el septenario de San Vicente Ferrer.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Miguel. A las seis de la mañana exposición del Santísimo, y á las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anocheecer reserva con procesión y bendición del Santísimo.

Otras funciones

En la iglesia de Montesión al anocheecer, rosario y continuación de los ejercicios espirituales para sólo hombres, bajo la dirección de los PP. de la Compañía Fermín Gargallo y José Videllet.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Belén, en la iglesia del Santo Hospital.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Trabajos inútiles.-Un gabinete homogéneo

(Urgente)

Madrid 18 á las 13'30

Al salir de su domicilio el señor Sagasta me ha manifestado que llevaba á Palacio la lista del nuevo gobierno.

Al regresar me ha dicho que en vista de las dificultades para formar un gabinete de conciliación, formará un gabinete homogéneo con la base del gobierno anterior.

Nuevas declaraciones políticas

Madrid 18 á las 16'45

16'50

Una persona de la confianza del señor Sagasta explica lo ocurrido en la formación de Gabinete diciendo que fué el señor Sagasta quien manifestó á la Reina que consideraba fracasado el Gabinete de altura anunciado por el momento que iban en lista dos nuevos ministros, que según se afirma eran los señores Montilla y Rodríguez.

Con este motivo pidió autorización para intentar nuevas gestiones ó limitarse á reorganizar el anterior gobierno pero aceptando el programa de los primates del partido liberal.

Dúdase de esta explicación viendo que la política se halla en un verdadero laberinto sin orientación.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Reunión

Madrid 18 á las 16'45

A las tres de la tarde se reunieron en casa del señor Sagasta los señores Marqués de la Vega de Armijo, Moret, Canalejas y Weyler.

Poco después llegó el señor Alonso González saliendo enseguida sin ver al señor Sagasta.

En los alrededores del Congreso se han formado varios grupos de diputados y senadores comentando lo ocurrido y preguntándose ¿Que pasa?

Conjeturas y comentarios

Madrid 18 á las 17'30

Se han reunido en casa del señor Sagasta los futuros ministros y primates del partido liberal.

Con tal motivo se han hecho diversas conjeturas, suponiendo algunos que si no se llegaba á un acuerdo el señor Sagasta resignaría los poderes, llamándose al señor Silvea.

Esto aun que muy aventurado halagaba á los conservadores que no desconfiaban mucho de que así sucediera.

En lo que conviene todo el mundo es en que si se forma un gabinete liberal de escasa altura, ni se abrirán las Cortes, ni durará mas allá del mes de Mayo.

Sagasta y la Reina

Madrid 18 á las 18'20

El señor Sagasta conferencia ahora con S. M. la Reina.

Según parece á consecuencia de la entrevista se ha constituido por fin ministerio en la siguiente forma: Estado, Duque de Almodovar; Gracia y Justicia, Montilla; Hacienda, Rodríguez; Gobernación, Moret; Guerra, Weyler; Marina, Duque de Veragua; Instrucción pública, Romanones, y Obras públicas Canalejas.

Mencheta

Últimas cotizaciones

Madrid 18 de Marzo.
4 p. interior perpétuo . . . 72 60
4 p. amortizable . . . 93 00
Banco de España . . . 450 00
Tabacos . . . 389 00
Francos . . . 37 40
Libras . . . 34 65



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:50 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

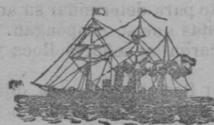
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Felaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Ponaires, 98	2 »	7 »
Capdellá	Santaoliva	2 »	8 »
Calviá	Santaoliva	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Sóller	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Banyola	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló, 6	2 »	8:30
Santanyi	Bauló, 6	2 »	8:30
Campos	Bauló, 6	2 »	8:30
Sancellas	P. S. Antonio	2 »	8:30
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2 »	8:30
Felanig	Mercedal, 13	2 »	8 »
Algaida	Mercedal, 13	2 »	8 »
Monturull	Mercedal, 13	2 »	8 »
Porreras	Mercedal, 13	2 »	8 »



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 16 Marzo de 1902.

Existencia le ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
348	9	2	1	355

Boletín Meteorológico

Día 18 á las 9 de la mañana

Barómetro	766 5 mm.
Termómetro	15 6 g. ct.
Máxima al sol	22 8 »
Máxima á la sombra	17 4 »
Mínima á cubierto	9 6 »
Mínima á descubierto	7 6 »
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	11 2 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	186 0 »
Lluvia en 24 horas	0 00 mm.
Evaporación en 24 horas	3 4 »
Humedad á las 9.	79 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 »
Descenso del barómetro en 24 horas	1 5 »

Pectoral Perera.-Contra la Coqueluche

Remedio eficaz y seguro para combatir toda clase de tos en especial la que tanto molesta á los niños.
Se vende en la acreditada Farmacia del autor—calle de Rubí, 11—cerca al «Banc de Sol»—Palma.



Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviarlo de momento y curarlo radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el número de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, dos Juan Valera, Goytía, 2 y en el Centro Farmacéutico.



CONFITES ANTIVENEREOS ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota miliar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifica que para cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incurables el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antiveneréos para quienes quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca, en las de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación, 435, entre otros, todos los días, miércoles y viernes á las 12.

Comercio de Maderas de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

Motor á gas
Se desea vender uno de sistema acreditado; desarrolla una fuerza de 2 ó 3 caballos. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Una operación particular
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del **Depilatorio Imperial Padro**

Frasco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

MULSION NADAL
única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet autoritario de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de las dietas, curación de los niños, anémicos, personas débiles: cura la tos, Catarros, Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, aumento la leche y el vigor.—Reservatarios exclusivos en las farmacias de medicina, veterinarias, químicas, etc.—Se vende individualmente.—En las farmacias.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.—Vía directa para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tampico y New-Orleans con escalas en Puerto Rico y Ponce, saldrá del 3 al 5 Abril el vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan, 120 P. ma.

Fonda LA CONFIANZA

Calle Diputación, 10, 11, 12, Barcelona.—Vicio comorado.—Vicio sin R. habilitación.

isiana Maritima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPAÑIA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de Barcelona el 28 de Marzo, el acreditado vapor

José Gallart

Admitiendo pasaje y carga para los citados puertos.
La carga y pasaje debe embarcarse en Palma el viernes día 21 de Marzo, admitiéndose las notas de embarque hasta las doce de dicho día.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la **isiana Marítima** PALACIO, 26, PALMA.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

Nuevo medicamento muchísimo más activo que el Sándalo

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la producción del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de «Santalol». Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la «Bleenorragia», catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los urines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El «Santalol Sol» se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El «Santalol Sol» se vende en todas las farmacias. P. danse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona
PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPALES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

HERPES
CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Premiado en la Exposición suiza al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda prolección herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma en estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escorbútilidad de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

CATARROS
BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSAS PERTINACES

Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura—PALMA